

E 12 16¹⁰



| | |
|---|---------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO | |
| 28 NOV 2013 | |
| Recibido..... | 16.20.....Hs. |
| Exp. N° 28432 | P.4 F.V. |

18

17

ENTRADA EN EL RECINTO

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad, tome las medidas necesarias para instalar y poner en funcionamiento un destacamento policial en la Avda. Mar Argentino de la ciudad de Santa Fe en las inmediaciones del Barrio Centenario.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

No escapa al conocimiento de los miembros de esta Honorable Cámara la grave situación de inseguridad en cuanto al crecimiento de arrebatos y robos por la que atraviesa la ciudadanía santafesina en general, y en particular los hechos reiterados ocurridos en la Avda. Mar Argentino de la ciudad de Santa Fe, en oportunidad del ingreso y egreso a esa localidad.

Recientemente numerosos medios de comunicación han dado cuenta del suceso acaecido el día sábado 23 de noviembre del corriente año, en el que una familia entera que había sufrido un desperfecto mecánico en el automóvil mientras circulaba por esa avenida a la altura del Barrio Centenario fue asaltada por dos sujetos, quienes portando armas los desvalijaron. El hecho se encuentra detalladamente descripto



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

en el Diario Uno Santa Fe, en una publicación del día miércoles 28 de noviembre bajo el título "La avenida Mar Argentino volvió a ser escenario de robos violentos".

La casi absoluta ausencia de personal policial favorece el accionar de los delincuentes, quienes no sólo atacan a los que transitan en vehículos, sino que también realizan actos vandálicos, como el robo de cables y luminaria. Esa situación podría resolverse con un mayor patrullaje o la instalación de un destacamento o garita con personal policial permanente en el lugar.

Entendiendo que las políticas de seguridad, deben estar fuera de todo tipo de compulsión política, y que se deben entretener entre todos los estamentos públicos y la sociedad, se obtendrán verdaderas políticas de estado que garanticen el derecho ciudadano a una seguridad integral.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto.



Roberto Lavagna